

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR
DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL
EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 94 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2019-00521	EJECUTIVO	VER
2019-00743	EJECUTIVO	VER
2019-00744	EJECUTIVO	VER
2020-00009	EJECUTIVO	VER
2020-00298	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	VER
2020-00300	VERBAL	VER
2020-00303	EJECUTIVO	VER
2020-00303	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co